Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Exp.: MO 12/2015

MARSAN, C.B., representado/a por doña María Isabel Mariblanca Moreno, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad servicios propios de hostelería y tienda de ropa (bar-tienda), en el polígono 100, parcela 79, kilómetro 113, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el articulo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos 29 de junio de 2015.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5408